



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM.2 DE PALMA DE MALLORCA

8181

Ejecución de Títulos Judiciales 0000408/2012

D/D^a PAULA MATEO ERROZ, Secretario/a Judicial del Juzgado de lo Social nº 002 de PALMA DE MALLORCA.

HAGO SABER: Que en el EJECUCION DE TITULOS JUDICIALES 0000408 /2012 seguido a instancia de FLORIAN COSTANTI contra la entidad mercantil CALEFACCION Y FONTANERIA SL sobre **EJECUCIÓN** se ha dictado por S.S^a **SENTENCIA** de fecha **29/04/2013**, e ignorando el paradero de la referida empresa, es por lo que, se acuerda la notificación vía edictal de su **PARTE DISPOSITIVA/FALLO**, que se relaciona:

“Dispongo: Despachar orden general de ejecución a favor de la parte ejecutante, FLORIAN COSTANTI, frente a CALEFACCION Y FONTANERIA SL, parte ejecutada, por importe de 28.379,72 euros en concepto de principal, sin perjuicio de su posterior liquidación.”.

Y para que sirva de notificación a la entidad mercantil CALEFACCION Y FONTANERIA SL en su condición de parte demandada en los autos de referencia, se expide la presente cédula para su publicación en el **Boletín Oficial de la Provincia** y haciéndose constar que las sucesivas resoluciones se realizaran a través del tablón de anuncios.

En PALMA DE MALLORCA, a lunes, 29 de abril de 2013.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

